D.n Diego Melgarexo Leon y D.n Christoval Muñoz
Campos Regidores, D.n Juan Perez Serna Jurado y D.n
Pedro de Coy Perea Alg.l maior Capitulares del conzejo
Just.a y Regim.to de esta villa por S.M., y su maior nu
mero juntos en su cabildo como lo an de costumbrar
con asistencia de los S.res D.n Pablo Sadron de Guebara
Pro.r S.r Sindico g.ral, y D.n Fran.co de Coy Dato Sindi-
co Personero, por dho S.r se propuso haber llegado a su
noticia el que las azequias brazales y brazaletes re
gaderos de esta huerta y expecialmente los de las
viñas se hallan en mucha ozrura de forma que
impide el curso que deben llebar las aguas para los
riegos lo qual es de notorio perjuicio al comun su
parte, y deberse remediar por ser natura de que dhos
señores Mc.ed pongan especial enfoscarzo en castigar
a los que fueren morosos, y no cumplieren en limpiar
las azequias que respectivamente les pertenezcan pues
lograndose el que asi se execute es indubitable la util-
lidad y beneficio que de ello se reportara al dho comun en
cuia vista y teniendo sus mes. como tienen por justa
y arreglada dha la propuesta acordaron se publique por
voz de Pregonero en la Plaza y demas sitios acostum
brados de esta villa que todos los vezinos de ella de qual
quier estado calidad o condicion que sean dentro de
ocho dias primeros siguientes al de la notificacion
hagan o manden azer los brazales y brazaletes
regaderos de esta huerta por conformaciones de
su costumbre poniendo el maior cuidado
en las de las viñas y lo cumplan bajo la multa
de quatro Rs. aplicados conforme a dro. Y de que
se al ora auer reconocimientos se daran a costa
de los dueños; y mediante aque a dha soro
biocencia debe en utilidad publica, y que
todos los arrendadores, en la huerta tienen que
ver a ello por lo que no puede haber excepcion
de fuero ni privilegio qualquiera ellos en vs.
este Ayuntamiento para Recabo de sus baridad
al S.r Vicario de esta villa para que mande a sus
subditos para que siguen dha Dilig.a en la parte
que les toque para tener cumplido efecto pre
biniendoseles que de qualquiera negligencia